LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

CERTIFICA:

Que la **ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE – CUNDINAMARCA**, cuenta con la capacidad técnica administrativa para ofertar los servicios objeto del convenio SS-CD-CVI-1161-2025 en los horarios y modalidades establecidas; la modificación de horarios en el REPS y la habilitación de los servicios de especialidades de Medicina Interna, Pediatría y Ginecobstetricia, bajo la modalidad de Jornadas de Salud, en el marco del Programa “Medico en tu Territorio, Cuidando Tu Salud”.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA SALAMANCA
Gerente
E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

Elaborado y proyectado: Diana Patricia Montiel
Coordinación de Convenios